

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

Foro de Agenda 21

Acta del taller de 1 de octubre de 2009

Temas:

- Inventario del patrimonio y de la diversidad natural-cultural de Legazpi
- Rehabilitación de barrios
- "Noticiero"

Jueves, 1 de octubre de 2009

Legazpi, de 18:30 a 20:00 horas

● Presentación y personas participantes en el taller

Tras el descanso del verano, y cuando aún estamos cogiendo ritmo al nuevo curso, el Foro de Agenda 21 de Legazpi ha retomado su actividad. Y lo ha hecho con muchas ganas y energía, aunque con menos personas de las que estamos acostumbrados. Esperamos, eso sí, que esta merma en nuestros/as incondicionales a los talleres de Agenda 21 sea pasajera y tenga más que ver ¡con la cuesta de septiembre! Porque la verdad, ¡se os echa de menos!

Por todo ello, hoy más que nunca, **eskerrik asko** a quienes un día más, habéis dado sentido, contenido y ambiente a este espacio:

Martin Gonzalez ♦ Joxean Auzmendi (Ingurugela de Legazpi) ♦ Arantza Lobo (Domingo Agirre ikastetxea) ♦ Juan José Rodríguez ♦ Manuel Fernandez (Nagusilan) ♦ Floren Gutierrez ♦ Arantxa Segurola (Haztegi ikastola) ♦ Agurtzane Elustondo (Lenbur) ♦ Eugenio Gil (Korosti zikloturistak) ♦ Javier Iraeta (GKN Driveline) ♦ Sote Plazaola (Alcalde de Legazpi) ♦ Inma Hernández (técnica de Agenda 21) ♦ Iciar y Zorione (de Prometea, SC).



● Temas tratados, en detalle

Tal y como se señala en el encabezado del acta, han sido principalmente dos los temas tratados en la reunión de hoy:

- Inventario del patrimonio y de la diversidad natural-cultural de Legazpi
- Rehabilitación de barrios

¿Por qué estos temas? La explicación, como nos ha señalado Inma, es clara. A principios de año el propio Foro priorizó los proyectos del Plan de Acción Local de la Agenda 21 que

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

le gustaría trabajar en este espacio. Del listado inicial, hemos abordado todos (con mayor o menor nivel de profundidad) salvo dos, tal y como se recoge a continuación:

- ✓ 3.1.1., 3.1.2. y 3.1.3. "JAKIN": que la persona consumidora conozca. "NAHI": que la persona consumidora quiera. "AHAL": que la persona consumidora pueda.
- ✗ 1.1.9. Promover una gestión más sostenible de los bosques y áreas forestales de Legazpi.
- ✓ 2.1.11. Sensibilización para el cambio de hábitos en movilidad.
- ✓ 7.1.1. Elaboración de un Plan para la revitalización comercial de Legazpi.
- ✗ 4.3.1. Rehabilitación de barrios.
- ✓ 8.4.1. Búsqueda de la participación e implicación activa de la juventud en el III Plan de Acción de Agenda 21.

Por ello, y viendo que hemos entrado ya en el último trimestre del año, la sesión de hoy la hemos dedicado a avanzar en los dos temas pendientes. Y además, como siempre hemos reservado los últimos minutos para avisos y noticias breves.

Veamos el detalle de todo ello, ¡a continuación!

Inventario del patrimonio y de la diversidad natural-cultural de Legazpi

Para situarnos, con la acción 1.1.9. Promover una gestión más sostenible de los bosques y áreas forestales de Legazpi nuestro objetivo es:



- Elaborar un inventario del patrimonio natural de Legazpi.
- Potenciar la actuación conjunta entre la administración, asociaciones forestalistas y/o propietarios particulares para promover una gestión más sostenible de los bosques y áreas forestales de Legazpi, adoptando medidas como:
 - Difusión de recomendaciones y buenas prácticas para una gestión forestal más sostenible, ofreciendo información sobre las ayudas existentes.
 - Compra de suelo forestal (sin plantar) por parte del Ayuntamiento para sembrar especies autóctonas.
 - Limitar/prohibir la apertura de más pistas forestales y controlar el tránsito de vehículos.
 - Acotar la plantación de especies de crecimiento rápido a las áreas menos vulnerables del Municipio (o, al menos, informar de ello a los propietarios).
 - Cálculo y seguimiento de indicadores que nos permitan visualizar la evolución de las áreas forestales de Legazpi y tomar medidas al respecto (ej.: porcentaje de superficie forestal autóctona).

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

Para avanzar en ello, el Ayuntamiento ha dado un primer paso: en breve sacará a concurso el pliego para elaborar el **“Estudio del medio físico e inventario de zonas de interés naturalístico y paisajístico del término municipal de Legazpi”**.

¿Qué objetivos y resultados persigue este estudio? En detalle:

“Estudio del medio físico e inventario de zonas de interés naturalístico y paisajístico del término municipal de Legazpi”

¿Cuáles son sus **objetivos**?

- Conocer exhaustivamente el medio natural del municipio.
- Detectar aquellos espacios prioritarios para su conservación y recuperación.
- Conocer y conservar la diversidad biológica del territorio.
- Conocer propuestas para gestionar adecuadamente dichos espacios.
- Formar al personal técnico y político.
- Divulgar entre la ciudadanía la riqueza natural de Legazpi.

¿Qué **resultados** esperamos obtener de su elaboración? Extrayendo apartados del pliego:

- Realización de una investigación completa sobre el entorno físico, flora, fauna, ríos, humedales, paisaje, utilización del suelo, conectividad ecológica,...
- Priorización de zonas de interés naturalístico y paisajístico, criterios para su conservación y gestión.
- Presentación del documento pertinente en soporte papel y soporte informático.
- Organización de al menos una actividad de divulgación de los conocimientos que recoge el estudio. Esta actividad irá dirigida a la formación del personal técnico y político municipal así como a la ciudadanía.

Cabe señalar que en la preparación del pliego se ha contado con las aportaciones que en su día hizo el Foro de Agenda 21 al respecto, además de la ayuda y conocimiento de dos empresas especializadas en el tema y de tres participantes asiduos del Foro (Joxean Auzmendi, Floren Gutiérrez y José Luis Ugarte), y del análisis de otras experiencias similares desarrolladas en municipios vascos.

En cuanto a los plazos, el Ayuntamiento espera adjudicar el concurso en noviembre, de modo que en diciembre de este año daría inicio la investigación técnica, que se prolongará durante un año. Por lo tanto, el documento final del estudio podría estar disponible a finales del 2010.



Una vez conocidos los detalles, nos hemos hecho una pregunta: **en este proceso de trabajo, ¿cuál puede ser nuestro papel como Foro?** ¿Debemos esperar a que el inventario esté finalizado para continuar trabajando? ¿Podríamos participar de algún modo en su realización? ¿Se nos ocurren otras acciones complementarias?

He aquí las ideas que nos han surgido, y que recogemos como propuesta:

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

“Estudio del medio físico e inventario de zonas de interés naturalístico y paisajístico del término municipal de Legazpi”.

En este proceso, ¿cuál puede ser nuestro papel como Foro? ¿Qué ideas nos han surgido?

Además de las ya contempladas en la acción 1.1.9. del Plan de Acción de Agenda 21 (y que damos por válidas y necesarias), proponemos:

- *Integrar en el contenido del pliego una tarea más:* que el Foro de Agenda 21 colabore periódicamente en la realización del inventario.

Se trataría de que la empresa seleccionada se reúna en diferentes momentos del proceso de estudio con el Foro, con dos objetivos: por un lado se integraría el conocimiento y experiencia de los/as legazpiarras que participan con respecto al medio natural del término municipal; y por otro, por el papel educativo y de sensibilización de dichas reuniones (teniendo en cuenta que no todas las personas del Foro son “expertas” en el tema). Por todo ello, consideramos que sería conveniente invitar a estas reuniones a agentes clave por su conocimiento del territorio como baserritarras, cazadores, montañeros,...

- *Incorporar en el pliego que la empresa adjudicataria elabore un resumen didáctico de las principales conclusiones del inventario;* de tal modo que posteriormente pueda ser utilizado como material divulgativo.
- *Elaborar y/o adaptar material divulgativo sobre el medio natural de Legazpi* (folletos, información y señalización de senderos,...), aunando la perspectiva educativa y de conocimiento del medio con la respuesta a la demanda de muchos visitantes a la zona. Es importante que todo este material esté disponible en la web municipal y actualizado en cuanto a nuevas tecnologías (senderos con coordenadas GPS, etc.).
- *Recuperar/mantener/condicionar y divulgar antiguos caminos y senderos de Legazpi.* Señalar, a este respecto, que tanto el Ayuntamiento de Legazpi como Lenbur han pedido subvenciones que permitirán avanzar en algunas tareas de recuperación y divulgación de caminos.
- *Diseñar y desarrollar acciones de divulgación del medio natural* (salidas al monte, actividades de voluntariado,...).
- *Organizar una charla informativa sobre las competencias en temas de biodiversidad, agua* (en colaboración con la Agenda URA) para que todos/as sepamos a quién corresponden las responsabilidades ante prácticas incorrectas como vertidos,... y dónde dirigirnos para cursar las denuncias correspondientes.
- Y ligado al anterior, *velar por el control y seguimiento de las intervenciones sobre los montes y áreas forestales de Legazpi.* Esto es, trabajar y disponer de los mecanismos para que cualquier actuación sobre el monte y áreas forestales (bien impulsado por la Diputación Foral de Gipuzkoa o por propietarios particulares) sea previamente comunicado al Ayuntamiento de Legazpi, de modo que sea posible ejercer una labor de vigilancia y control de su desarrollo (con apoyo de la técnica de agricultura del Ayuntamiento). Y que al mismo tiempo, el Ayuntamiento ejerza un papel importante en la canalización de cuantas denuncias o quejas por malas prácticas presenten vecinos/as o entidades del municipio.
- *Seguir impulsando con determinación el resto de acciones del Plan de Acción de Agenda 21* (relacionadas con la movilidad, el consumo responsable,...), porque todas ellas contribuirán positivamente a la mejora de la biodiversidad en Legazpi.



Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

Rehabilitación de barrios

Tras debatir largo y tendido sobre las propuestas relativas al medio natural (es un tema que nos gusta y nos atrae, ¡se nota!), hemos abordado el segundo tema previsto para hoy: la rehabilitación de barrios y la participación del Foro.

En este caso, en primer lugar y de la mano de Sote Plazaola, Alcalde de Legazpi, hemos conocido cuál es el funcionamiento y dinámica del Ayuntamiento en este ámbito, cuyas actuaciones se dirigen sobre todo a eliminar barreras arquitectónicas en los diferentes barrios y zonas del municipio.

En el ámbito de la rehabilitación de barrios,
¿cómo actúa el Ayuntamiento de Legazpi?

- Cada año, y antes de elaborar los presupuestos municipales, el Ayuntamiento desde el Departamento de Urbanismo y Servicios se reúne individualmente con las diferentes asociaciones o representantes de los barrios (Egialde, Itxaropen, Brinkola, Telleriarte, San Ignacio,...).
- En la reunión o dos reuniones que se celebran con cada asociación éstas trasladan al Ayuntamiento sus demandas priorizadas en relación con las actuaciones de supresión de barreras o mejoras en el barrio a ejecutar el próximo año.
- El Ayuntamiento, una vez analizadas todas las demandas recibidas en su conjunto y el presupuesto disponible, prioriza las actuaciones de rehabilitación y mejora a ejecutar en cada barrio en el siguiente ejercicio (teniendo en cuenta criterios municipales como el número de personas mayores de 65 años que reside en la zona).

De alguna manera, Sote nos traslada que la voluntad del Ayuntamiento es que los propios barrios sean los que decidan qué acciones son más prioritarias, siempre con el límite presupuestario y asumiendo por tanto "que somos conscientes de que no llegamos a todo, que se debería hacer más".

Y las personas del Foro, ¿qué opinan sobre esta práctica? ¿Proponemos algo más?

"Rehabilitación de barrios".

Ante el modo de funcionamiento actual, ¿qué ideas nos han surgido?

El Foro en principio valora muy positivamente la forma de actuar y el planteamiento del Ayuntamiento. Sin embargo, y ante el desconocimiento generalizado, vemos necesario:

- *Informar, comunicar más sobre ello a la ciudadanía en general, para que cualquier vecino/a de Legazpi pueda canalizar sus demandas u opiniones a través de las asociaciones o representantes de barrios (ya existentes o que se puedan crear porque no existe tal representación).*





Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion parte hartzearekin, iraunkortasunaren bidean

"Noticiero"

Ya en la recta final de la reunión, y con el tiempo como siempre apremiando, hemos recogido tres avisos o noticias breves y una petición:

- *Curso sobre productos ecológicos para los comerciantes de Legazpi:* del 19 al 23 de octubre, y con apoyo de Gobierno Vasco e Ihobe, desde el Ayuntamiento, en colaboración con la asociación Ilinti, se ha organizado un curso sobre productos ecológicos destinado a los comerciantes del municipio. El objetivo es trasladarles y trabajar con ellos la importancia de este tipo de productos, cómo se pueden introducir en la oferta de cada uno, cómo trabajar la comunicación y venta de cara al cliente,... un tema interesante ¡y que esperamos suscite el interés del sector!
- *Agenda 21 Escolar:* este año los centros educativos de la comarca han decidido trabajar durante el curso el tema "Los objetivos del Milenio". Quieren, con ello, dar continuidad y concreción al trabajo que desarrollaron el curso pasado en torno a la falta de equidad en el mundo. Además Inma y Joxean nos comentan que este año quieren hacer una reflexión sobre cómo plantear la "audiencia" o reunión anual que solemos celebrar con los chavales/as. ¡Seguro que con las ideas de todos se nos ocurren cosas!
- *Salida al monte con Burdinola:* Floren, como representante del grupo, nos ha informado de que en noviembre se celebrará una salida. El detalle del día concreto, itinerario,... nos lo facilitará en la siguiente reunión.
- *Identificación de un punto de vertido incontrolado:* Juan José Rodríguez nos ha trasladado su preocupación por la basura acumulada en el barrio de San Ignacio, al lado de una regata en la pista que baja de la escombrera. Solicita que se actúe por el problema que puede generar ante, por ejemplo, fuertes lluvias. ¡Recogido queda!

● Y con el sonido de las campanas,... ¡nos decimos agur!

Será el 5 de noviembre cuando nos volvamos a encontrar, seguro que con nuevos e interesantes temas sobre la mesa. Hasta entonces, ¡que disfrutéis del inicio del otoño y de la gama de colores y paisajes con las que seguro nos sorprende!

Eskerrik asko eta izan ongi!